



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1221 CARACTERISTICAS 11522201

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Diciembre de 1986

Número 116

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 242/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03324 de fecha 9 de junio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Primera Convocatoria de fecha 9 de enero de 1986 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 18 de enero de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de junio de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de julio de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavencindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 26 de junio de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Diciembre de 1986 | No. 116

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado: SAN LUIS TLATILCO, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 4832, 4813, 4689, 4816, 4817, 4818, 4819, 4820, 4821, 4791, 4792, 4793, 4794, 4795, 4811, 4815, 4802, 4789, 4801, 4777, 4805, 4806, 4695, 4829, 5068, 5072, 5018, 5019, 5020, 5021, 5022, 5023, 4796, 4797, 4798, 4799, 4800, 4972, 4974, 4975, 5024, 5016, 5170, 4964, 4966, 4970, 5175, 5167, 5164, 5168, 5169, 5017, 5013, 5147, 4822, 4823, 4827, 4828, 4830, 5145, 5148, 5204, 5146, y 5205.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5058, 5059, 5073, 5212, y 5140.

(Viene de la 1a. página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 18 de enero de 1986, el Acta de Desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 18 de enero de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Castañeda Antonio, 2.—Cervantes Eduardo, 3.—Esquivel Juana, 4.—Martínez Ignacio, 5.—Quezada Antonio, 6.—Ramos J. Merced, 7.—Torres Gabino, 8.—Torres Cirilo, 9.—García Emilio, 10.—Filiberito Castañeda López, 11.—Narciso Flores López, 12.—Catalina Domínguez, 13.—Rutilo Mendoza Muciño, 14.—Vicenta de la Rosa Vargas, 15.—Elena Esquivel de García, 16.—Flora Alvarez Malvárez y 17.—Angel Torres Balderas. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Cervantes Juan, 2.—Rueda Pedro, 3.—Rueda Elena, 4.—Rueda Inés, 5.—González Juana, 6.—Ramos José, 7.—Ramos Isabel, 8.—Torres

Martín, 9.—Torres Jorge y 10.—Torres María. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00302968, 2.—00302973, 3.—00302979, 4.—00302996, 5.—00303010, 6.—00303011, 7.—00303016, 8.—00303017, 9.—00303021, 10.—01628643, 11.—01628648, 12.—01628649, 13.—01628655, 14.—..... 01628658, 15.—01628661, 16.—01628663 y 17.—01628667.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, a los CC: 1.—Francisco Mayen Castañeda, 2.—Trinidad Flores de Glez., 3.—Ma. Crescencia Falcón Dguez., 4.—Aurelia Muciño Vda. de M., 5.—Rosa Navarro de la Rosa, 6.—Ma. de la Luz García E., 7.—Luis Rodríguez Alvarez, 8.—Aragracia Torres Balderas, 9.—Rosario Castañeda Vda. de M., 10.—Rivera Esperanza, 11.—Juan Trejo Esquivel, 12.—Leobardo Estrada Martínez, 13.—Teresa Quezada Rueda, 14.—Julia Cuevas Rivera, 15.—Alfonso Torres López, 16.—Martha Torres Medina y 17.—Ángel García Alarcón. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 3 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang**.—Rúbrica.—El Voc. Rote. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**Expediente No. 1499/86.  
Primera Secretaría.**

**JUAN DEL VALLE FLORES.**

**ANA MARIA ARCE GARCIA**, le demanda en la vía ordinaria Civil el otorgamiento y firma de la escritura respecto del lote de terreno número 34, Manzana 50, ubicado en la Calle 14, número 72, de la Colonia Maravillas en ésta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE**, en 17.00 metros con lote 33; **AL SUR**: en 17.00 metros con Lote 35; **AL ORIENTE**: en 12.00 metros con calle 14; **Y AL PONIENTE**: en 12.00 metros con lote 16. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por Apoderado o por Gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 24 de octubre de 1986.—Doy fe.—**La C. Primer Secretario, C.P.D. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica. 4832.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUMERO: 736/86  
SEGUNDA SECRETARIA**

**EUGENIO ANDRADE ROJAS.**

**ROSA GUEVARA LUGO**, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno núm. 18, manzana 62, Col. Ampliación Villada Super/43 de esta ciudad, que mide y linda: **NORTE**: 17.35 mts. con lote 17; **SUR**: 17.35 mts. con lote 19; **OTE**: 8.80 mts. con lote 43; y **PTE**: 8.85 mts. con Calle 6 o Ermita. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de Julio de 1986.—Doy fe.—**El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 4831.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUMERO 1456/86.**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

**ROSARIO MIRANDA DE CASTILLO**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Falsa de Cocotl", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: **AL NORTE**: 34.55 metros, con Francisco Flores; **AL SUR**: en línea quebrada de 37.80 metros, con Calle Privada de Ixtaccihuatl; **AL ORIENTE**: 28.00 metros, con Ricardo Olivares Zarco; **AL PONIENTE**: 25.50 metros, con Calle de Reyna Xóchitl, con una superficie total aproximada de 970.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Octubre de 1986.—Doy fe.—**El Segundo Secretario de Anuncios, Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica. 4689.—12, 27 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****FERNANDO BUENDIA CISNEROS.**

MARIA LUISA ALVARADO DE LOZADA, en el expediente número 13 de la manzana 289, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle México Lindo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4816.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****MANUEL JUAREZ AGUASCALIENTES.**

LETICIA ISIDRO GONZALEZ, en el expediente número 1617/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 22, de la manzana 12, de la Colonia La Perla, ubicada en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 21; AL SUR: 15.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Eucalipto; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 51, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4817.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****JOSEFA SANCHEZ DE SARAVIA.**

JOSEFINA SANCHEZ PESCADOR, en el expediente número 1447/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 11, manzana 35, de la colonia José Vicente Villada Segunda Fracción, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 10, AL SUR: 21.50 mts. con lote 12, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que si no lo hace el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4818.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****ANGELA XICOTENCATL DE TORRES Y OTRO.**

ANDRES VELAQUEZ GUZMAN, en el expediente número 2502/85, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapación, del lote de terreno número, 19 de la manzana 35, en la colonia General José Vicente Villada, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 21.50 metros con lote 20, AL SUR: 21.50 metros con lote 18, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 12, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Linda Vista con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4819.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****GLORIA LEON MENDEZ DE SORIANO.**

MANUEL SOLANO, en el expediente número 995/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número, 24, de la Manzana 187 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Flor Silvestre; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 2; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4820.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****MARIA DE JESUS TORRES DE SOLIS.**

JESUS CABRERA ROMERO en el expediente 1449/86, le demanda la Usucapación respecto del lote de terreno número 24, manzana 4 de la Colonia México tercera sección las palmas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 23, AL SUR: 17.00 mts. con lote 25, AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle, AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 15, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4821.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LUIS SATURIO ROJAS Y  
LOTES SANTA MARTHA.**

CANDIDO JIMENEZ LEON, en el Expediente número..... 1598/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 3, Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con Av. Tezcoco; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Ignacio Allende y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4791.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.**

Mia del Refugio Cerqueda Alvarez, en el expediente marcado con el número 1639/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana 6 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Angel de la Independencia; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y Estrados del Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Primer Secretario de Acdos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4792.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ AYALA Y LIC. CESAR HANN CARDENAS.**

FULGENCIO NAHUM MONTESINOS MONTESINOS, en el expediente marcado con el número 1918/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana 136, de la Colonia El Sol, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 4 AL SUR: 20.00 metros con lote 6. AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 32, con

una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4793.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ  
ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
Y SUCESION DE CESAR HANN CARDENAS.**

GABRIEL ALMANZA MATA, en el Expediente marcado con el número 1607/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 4 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 23; AL SUR: 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y estrados del Juzgado, se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Primer Secretario de Acdos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4794.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER  
MUÑOZ ANAYA, JUSTO Y LUCRECIA  
LOPEZ HERRERA.**

PEDRO MACEDO CAMARILLO, en el expediente marcado con el número 385/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 169 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 5; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 29. Con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4795.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO****C. MARIA LUISA ROMERO ORTIZ.**

**EDUARDO NUÑEZ MORALES**, le demanda en el expediente número 24/86, en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por la causal de Separación del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones se le harán por medio de los estrados del Juzgado. Fijese un ejemplar en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Temascaltepec, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y seis. El Secretario del Juzgado, Lic. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4811.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FLORENCIO CORONA Y  
C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.**

**RODOLFO VENTURA LOPEZ**, en el expediente número 695/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 28, de la manzana 36, de la Colonia Las Águilas, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México que mide y linda: AL NORTE: 19.50 mts. con lote 29; AL SUR: 19.50 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 7.95 mts. con lotes 34 y 35; AL PONIENTE: 7.95 mts. con Calle 17, con una superficie de 155.03 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4815.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO****FAVIOA VICENTA FLORES MONROY.**

**HUGO BALDOBINO BRAVO**, en el expediente número 311/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en este Distrito Judicial con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tenango del Valle, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4802.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO ROMERO NOYOLA.**

**MERCEDES JURADO**, en el expediente 341/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 66 en la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros con lote 27, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Zopilote Mojado, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4789.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA TERESA DIAZ GONZALEZ.**

**RAMONA VILLEGAS MARTINEZ**, en el expediente número 2330/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 28, de la manzana 133, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 27; AL SUR: 21.50 metros, con Avenida Sagrado Corazón de Jesús; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle 49, (hoy Virgilio de los Angeles); y AL PONIENTE: 9.50 metros, con lote 14, con una superficie total de 204.25 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibiendo de que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4801.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

**JUZGADO 20. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****SRA. GRACIELA CHAVEZ DE GOITIA.**

Se hace de su conocimiento que bajo el expediente número 330/84, promueve Juicio de Jurisdicción Voluntaria, para que se cite al ausente señor JUAN GOITIA RODRIGUEZ, por medio de Edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", "El Avance" que se editan respectivamente en las Ciudades de Toluca, México y Tlalnepantla, México, para que se presente dentro del término de Cuatro Meses, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Avance", por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Tecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Heriberto Reséndez Martínez.—Rúbrica.

4777.—18 Nov. 10, y 11 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL MEDINA ISLAS,

JOSE PEREZ JUAREZ, en el expediente número 2259/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 27 de la Colonia Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con lote 20; AL SUR: 19.50 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.10 metros, con Calle 15; AL PONIENTE: 10.10 metros, con lote 12 y 13, con una superficie total de 196.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 4805.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 2260/86

C. ELENA VERGARA PLATA DE JUAREZ,

JOSE PEREZ JUAREZ, en el expediente número 2260/86 que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana uno, de la Col. Ampliación Vicente Villada Oriente de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.45 mts. con Granjas de la Fuente; AL SUR: 21.45 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 13.90 mts. con Calle Santa Rosa; AL PONIENTE: 13.90 mts. con lote 45 y lote 46, con superficie de 298.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4806.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1086/86, JORGE GALICIA BALBUENA, promueve diligencias inmatriculación respecto predio denominado "Tonalpa", ubicado en San Juan Tepecoculco, que mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con José Amaro; SUR: 32.50 metros, con Moisés Galicia Amaro; ORIENTE: 14.00 metros, con Leopoldo Balbuena; y PONIENTE: 16.12 metros, con Calle de Libertad, superficie total de 483.75 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4635.—12, 27 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S.A.

EVELIO CAMPOS LEZAMA y MA. DE LOS ANGELES JUAREZ CASTELAN, en el expediente número 2263/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión del lote de terreno número 2, de la Manzana 434 de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Flor, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 4829.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 509/86, EL SEÑOR NOE QUIJADA QUINTANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 68.00 mts. con Ejido; SUR: 62.00 mts. con Daniel de la Luz; ORIENTE: 100.00 mts. con Pedro Simón y El-na Meldrano; y PONIENTE: 100.00 mts. con Daniel de la Luz y Marcelino Almeida.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de noviembre de 1986. El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5065.—3, 8 y 11 Dic

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CONCEPCION RUIZ REZA, bajo el expediente marcado con el número 465/86, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la propiedad respecto, de un terreno de labor y de riego de tercera clase, que se encuentra ubicado en BUENAVISTA, del Municipio de Villa Guerrero, México, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.60 metros con Roberta García; AL SUR: 32.00 mts con Félix Arias; AL ORIENTE: 31.10 mts. con Jesús García; AL PONIENTE: 31.10 mts. con Ramón Ríos. Dando una superficie aproximada de 1,004.50 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 5072.—3, 8 y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO GALVAN GUERRERO.

FIGUEROA GARCIA ENRIQUE, en el Expediente número 1830/86, que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, de la manzana 172, de la Colonia El Sol, de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 25, AL SUR: 20.00 metros con lote 27, A LORIENTE: 12.00 metros con calle treinta y tres; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote II que mide y tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía, apercibido que señale domicilio en ésta Ciudad, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los 25 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

5018.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VIDALES AGUILAR JORGE, en el expediente número 1624/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 4, de la manzana 28, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 3, AL SUR: 21.50 mts. con lote 5, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Río Blanco; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 25, y tiene una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que dentro de esta Ciudad, señale domicilio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5019.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEVERIANA VALLEJO HERNANDEZ DE NAVA.

ADELA SANCHEZ BERNABE, en el expediente número 1829/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 46, de la Manzana 50 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Madrugada; AL SUR: 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 11; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5020.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEVERIANA VALLEJO HERNANDEZ DE NAVA.

ADELA SANCHEZ BERNABE, en el expediente número 1827/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, de la Manzana 50 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 10; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5021.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

PEDRO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 1507/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 69 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y limita; AL NORTE: 20.00 metros con lote 16, AL SUR: 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 32; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 13 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5022.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER  
ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL  
ELIAS CERVANTES.

CARMEN CARREON BERNAL DE ARAIZA, en el expediente número 1355/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27, de la Manzana 103 de la Colonia Aurora, ubicado en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con calle Madrugada; AL SUR: 17.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Zanduga; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se se emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5023.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1340/86.

TERESA CORNEJO STELLING.

ANGELA NAVARRETA BAZAN en el expediente número 1340/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 2 de la Colonia Ampliación Las Águilas, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Lote 3; AL SUR: 15.05 metros, con Av. Texcoco; AL ORIENTE: 15.53 metros, con Lote 1; AL PONIENTE: 10.54 metros, con Calle 33; AL SURESTE: Pamcoupe formado por ambas calles, con una superficie total de 283.87 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4796.—18 Nov., 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ  
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA  
Y CESAR HAHN CARDENAS.

FELIPE TRINIDAD FLORES, en el expediente número 1569/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 25, de la Colonia El Sol ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.7 metros, con Lote 7; AL SUR: 20.70 metros, con Lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 25, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4797.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JOSE LARA ARROYO.

MARIO GUTIERREZ MORENO, en el expediente marcado con el número 1530/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 74, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 10; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con

Lote 26; AL PONIENTE: 10.00 con Calle 39. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4798.—18 Nov., 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER  
MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

TERESA SANTIAGO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1583/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 192 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 11; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 14. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y estrados del Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4799.—18 Nov., 1o. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CRUZ SALAZAR MARTINEZ, en el expediente número 2242/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 21, de manzana 99, Super 44 de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 con lote 20; AL SUR: 17.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Vallejo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 46, con una superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que por el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibiendo que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a disposición de la Secretaría las copias simples de traslado, apercibiendo de que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4800.—18 Nov. 1o. y 11 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

IRENE CHAVEZ NUÑEZ, promueve bajo el expediente número 2604/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto de un terreno denominado El Bordo, ubicado en San Juan Atlámica, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.65 metros, con Calle Hidalgo; AL SUR: 27.60 metros, con Río Córdoba; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Trinidad Esclava; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Modesto Esquivel, con superficie aproximada de 697.20 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
4972.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Que en los autos del expediente No. 2596/86-I, NANCY FLORES DERBEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado "Sin Nombre", ubicado en la Calle de Verano, Colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.00 metros, con propiedad de Roberto Flores Derbez; AL SUR: 8.80 metros, con propiedad de Joel Martínez Rivas; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Verano; AL PONIENTE: 16.70 metros, con propiedad de Galdino M., con una superficie total de 173.25 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4974.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente No. 2593/86-I, ROBERTO FLORES DERBEZ, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado "Sin Nombre", que se encuentra ubicado en la Calle de Verano, Colonia San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.50 metros, con Avenida de la Tolva; AL SUR: 11.00 metros, con propiedad de Nancy Flores Derbez; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle del Verano; AL PONIENTE: 16.70 metros, con propiedad de Pablo "N", con una superficie total de 214.47 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4975.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANGELA BARRIENTOS R.

ELISEO MENDEZ JIMENEZ, en el expediente número..... 1183/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 38, de la Colonia General Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 14, AL SUR: 21.50 metros con lote 15, AL ORIENTE: 05.00 metros con calle Azcapotzalco; AL PONIENTE: 05.00 metros con lote 17, con una superficie total de 107.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5024.—1o., 11 y 23 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ Y OTROS.

GOMEZ ARISTA ARNULFO, en el expediente número 2022/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 9 de la manzana 151, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Lote 10; AL SUR: 21.00 metros, con Lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 12, con una superficie de 213.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
5016.—1o., 11 y 23 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1734/86, MARIA DEL SOCORRO BECERRA BANDA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto terreno urbano denominado "Ylibiblia", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 21.20 metros, con Domingo Córdoba; SUR: 21.20 metros, con Francisco Córdoba; ORIENTE: 13.40 metros; y PONIENTE: 13.90 metros, con María Santos Conde Embarcadero, Superficie de 289.38 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedito en Chalco, México, a tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5170.—3, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1630/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

**ADALBERTO CERON OLIVARES**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ranchito Pie de Cerro" ubicado en Tepetitlán, Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: en 5 medidas: 36.00 metros, 23.00 metros, 36.80 metros, 40.35 metros y 106.00 metros, con Melitón Ponce, Tomás Mendoza, Filemón Mendoza, Paciano Vega y Francisco Muñoz; AL SUR: 37.20 metros y 161.20 metros, con Paciano Vega, Calixto Herrera y Jardín de Niños; AL ORIENTE: 92.98 metros, con Guillermina Villalobos García, 26.10 metros con Paciano Vega y 173.00 metros, con Rodolfo y Raúl Cerón Mendoza; AL PONIENTE: en 5 medidas de 24.66 metros, 96.77 metros, 43.55 metros, 65.60 metros y 120.00 metros, con Tomás y Filemón Mendoza, Francisco Muñoz y Dámaso Mendoza.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
4964.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 359/86.

TERCERA SECRETARIA.

**ESTERAN VELASCO SANDOVAL**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 manzana 73, de la Calle Río Coatzacoalcos, Fracción del terreno denominado "Polígono 1", ubicado en la Colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.45 metros, con Lote 23; AL SUR: 15.45 metros, con Lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Río Coatzacoalcos; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 11; superficie de 154.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a once de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acodos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.  
4966.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**MIGUEL SANCHEZ BARRALES**, ha promovido ante este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, Expediente número 1723/86, Primera Secretaria, respecto de un terreno ubicado en Inmediaciones de la Colonia Zaragoza, Municipio de Nicolás Romero, México, denominado "Casa Vieja", y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 65.50 metros, linda con Francisca Jiménez Vda. de Franco; AL SUR: 58.15 metros, linda con Refugio Miranda; AL ORIENTE: 103.10 metros, linda con Francisca Jiménez Vda. de Franco; AL PONIENTE: 101.15 metros, linda con Luis Magallanes y Wenceslao Barrales Castro. Con una superficie aproximada de 6,240.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.  
4970.—27 Nov., 11 y 26 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO 1542/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

**VICTOR MELO PEREA**, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominada "Xoxoco" ubicado en San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Manuel Ponce; AL SUR: 24.00 metros, con Quirino Melo Sosa; AL ORIENTE: 14.21 metros, con Servidumbre de Paso la cual mide 4.00 metros de ancho del mismo terreno de referencia; AL PONIENTE: 14.21 metros, con Rafael Herrera, con una superficie total aproximada de 341.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
5175.—8, 11 y 16 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 1485/86.

TERCERA SECRETARIA.

**AURELIO OLMOS ROJAS**, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Xoxoco", ubicado en San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Quirino Melo Sosa; AL SUR: 24.00 metros, con Lorenzo Melo Sosa; AL ORIENTE: 14.21 metros, con Servidumbre de Paso del mismo terreno de 4.00 metros de ancho; AL PONIENTE: 14.21 metros, con Rafael Herrera, con una superficie total aproximada de 341.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.  
5175.—8, 11 y 16 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 1541/86.

TERCERA SECRETARIA.

**ELODIA SOSA ESPINOZA**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Xoxoco", ubicado en San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Joaquín Benítez; AL SUR: 20.00 metros, con Manuel Ponce Serafín; AL ORIENTE: 7.50 metros, con Manuel Ponce Serafín; AL PONIENTE: 7.50 metros, con Camino, con una superficie total aproximada de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.  
5175.—8, 11 y 16 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 1486/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

**JOAQUIN BENITEZ ALMOS**, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Xoxoco", ubicado en San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Lorenzo Melo Sosa; AL SUR: 24.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 14.21 metros, con Servidumbre de Paso del mismo terreno de 4.00 metros de ancho; AL PONIENTE: 14.21 metros, con Rafael Herrera, con una superficie total aproximada de 341.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
5175.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1704/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto sitio urbano denominado "Calhuacaxco" ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 18.90 metros, con Rogelio Reyes; SUR: 18.40 metros, con Calle Insurgentes; ORIENTE: 64.78 metros, con Rosendo Saloma; y PONIENTE: 31.08 metros, en una línea y en otra de 37.80 metros, con María de Jesús Jiménez Sarmiento. Superficie de 2,012.43 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5167.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1634/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promueve MARIA MARTINEZ TORRES, sobre sitio con casa sin denominación especial, ubicado Ozumba, Méx., que mide y linda: NORTE: 43.60 metros, con Justino Galván; SUR: 43.60 metros, con Martha Umegido; ORIENTE: 6.10 metros, con Alberto Castro; y PONIENTE: 6.60 metros, con Calle de Cuauhtémoc.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Expedido en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5164.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1720/86, CELIA GUZMAN SIGLENZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno con casa denominado "Casa Polanco" ubicado Amecameca, México, el cual mide y linda: NORTE: 25.20 metros, con Daniel Velarde; SUR: 25.32 metros, con Calle del Rosario; ORIENTE: 20.77 metros, con Regina Neria Fernández; PONIENTE: 18.00 metros, con Calle del Relox, Superficie de 489.66 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5168.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1714/86, VICTORIA ALONSO MARES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto terreno urbano con casa denominado "Santa María" ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: NORTE: en dos líneas la primera de 51.17 metros, con Narciso e Ignacio Alonso y segunda de 4.84 metros, con J. Cruz Xacopínca; SUR: 65.00 metros, con Callejón de Arteaga; ORIENTE: 22.00 metros, con Luis Acañilla; PONIENTE: en dos líneas la primera de 19.18 metros con J. Cruz Xacopínca y la segunda de 4.83 metros, con J. Cruz Xacopínca. Superficie Construcción 72.00 M2, Superficie Total 1,315.65 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5169.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANGELA BARRIENTOS R.

JIMENEZ MATEOS JOSE, en el expediente número 2414/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción del lote de terreno número, Fracción "A", del lote número 14 de la manzana 38, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 13; AL SUR: 21.50 metros, con mismo Lote 14; AL ORIENTE: 05.00 metros, con Calle Azcapotzalco; AL PONIENTE: 05.00 metros, con Lote 17, con una superficie total de 107.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples, ap.rebiéndolo que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden las presentes a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

5017.—10, 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ODONEL SANCHEZ DELFINO.

GREGORIA CORTES CRUZ, en el expediente número 2457/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 18, manzana 117, Col. Edo. de Méx., de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Lote 3; AL SUR: 10.00 metros con Parque 2a. Sec.; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Lote 19; AL PONIENTE: 17.50 metros, con Lote 17, y con superficie de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío, de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

5013.—10, 11 y 23 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1612/86, PROCORO ALVAREZ FLORES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno de propiedad particular denominado "Panoca", ubicado en Cuacucuetla, Mpio. de Tepetlaxpa, México, que mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Calle Allende; SUR: 21.00 metros con Delegación Municipal; ORIENTE: 44.40 metros, con Calle Benito Juárez; y PONIENTE: 43.00 metros, con Propiedad de la Escuela, superficie de 920.85 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5147.—8, 11 y 16 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIA DE LOS ANGELES ESQUIVEL GUZMAN DE GONZALEZ.**

**ANASTACIO ANTONIO SOSA VILLAVICENCIO Y AMPÉLIA GONZALEZ ESQUIVEL**, en el expediente número 1743/86, que se tramita en este juzgado, le demanda LA USUCAPION del lote de terreno número 49, de la Manzana 210 de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 48; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 50; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Siete Lagunas; **AL PONIENTE:** 8.95 metros con lote 23, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Manroy Ramírez.—Rúbrica.

4822.—18 Nov. 10. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.**

**ESTHER LEMUS ROSALES**, en el expediente número 350/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 12, manzana 8, Colonia Ciudad Lago, que mide y linda; **AL NOROESTE:** 20.00 Mts. con lote 11; **AL SUROESTE:** 20.00 mts. con lote 13; **AL SUROESTE:** 10.00 Mts. con lote 19; **AL SURESTE:** 10.00 mts. con Boulevard Canal de Sales, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4823.—18 Nov. 10. y 11 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

**SEÑORA MARIA CARMEN RODRIGUEZ CAMPOS.**

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor **APOLINAR LOPEZ HERNANDEZ**, bajo el expediente 321/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, La C. Juez por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que se publiquen en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca

ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón que se fije en la puerta del juzgado, quedando a su disposición en la secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4827.—18 Nov. 10. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y OTRO.**

**GUADALUPE CELIA Y ESPERANZA FLORES RAMIREZ**, en el expediente número 2332/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 4 de la manzana 178, de la colonia Estado de México, de esta ciudad de Nezahualcóyotl que mide y linda; **AL NORTE:** 21.90 Metros con lote 3, **AL SUR:** 21.90 metros con lote 5, **AL ORIENTE:** 10.20 Metros con calle 10, **AL PONIENTE:** 10.20 metros con lote 27, con una superficie de 223.38, Metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el Término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición de la Secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se publica en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4828.—18 Nov. 10. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S.A.**

**GUADALUPE PARRA PEREZ**, en el expediente número 2261/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 22 de la Manzana 433 de la Colonia Aurora Oriente de ésta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 21; **AL SUR:** 17.00 metros con 17.00 metros con lote 23; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 48; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con Calle Fior con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4830.—18 Nov. 10. y 11 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1489/86. MARGARITO RIVERA RIVERA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del terreno el Lote No. 16 de la "(Ex-Hacienda de Retana)", ubicado en el Municipio de Ayapango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos, el primero de 220.00 metros y el segundo de 205.00 metros, ambos con el Suscrito; AL SUR: 410.00 metros, con Pedro de la Rosa; AL ORIENTE: 240.00 metros, con Ejido de Ayapango; y AL PONIENTE: en dos tramos, el primero de 206.00 metros, con el Suscrito; y el segundo de 32.00 metros, con el señor Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintisiete días del mes de Octubre mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5145.—8, 11 y 16 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MANUEL SOLANO HERNANDEZ, promueve en el expediente número 2614/86 Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Tequimemella, ubicado en el Pueblo de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Francisco Cortés N., 44.60 metros, con Rafael Casas y 4.50 metros, con Luis Solano Luna; AL SUR: 45.90 metros, con Zanja, 18.90 metros, con Antonio Solano Solano y 22.60 metros, con Dionicio Luna; AL ORIENTE: 95.80 metros, con Máximo Cortés, 27.27 metros, con Dionicio Luna y 72.00 metros, con Antonio Solano Solano; AL PONIENTE: 145.00 metros, con Sara Solano de Solano, 26.37 metros, con Luis Solano Luna y 27.59 metros, con Rafael Casas, con superficie total aproximada de 11,337.39 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.  
Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5148.—8, 11 y 16 Dic.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CARMEN MORALES HERNANDEZ.

La señora ANGELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1783/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno marcado con el número 4 de la manzana 51 de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 6; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 3, con una superficie total de

200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5204.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1615/86. Información Ad-Perpetuum promovidas por JULIA VALLEJO VANEGAS DE GUTIERREZ para acreditar la posesión de un inmueble denominado "Santiago Primero", ubicado en Santiago Zula que mide y linda: NORTE: 36.50 metros, con Antonio Olivos; SUR: 36.50 metros, con Rosa Jiménez; ORIENTE: 230.00 metros, con Julia Vallejo Vanegas; PONIENTE: 230.00 metros, con Aurora Vallejo Vanegas, con una superficie de 8 395.00 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5146.—8, 11 y 16 Dic.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

DIONICIO LAGUNA CENTENO.

La señora ESTHER PALACIOS BRISEÑO, en el expediente marcado con el número 1781/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapción, respecto al lote de terreno número 10 de la manzana 42 de la Colonia Insular Popular Avícola de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 67; AL PONIENTE: en 3.00 metros, con Calle de Cote, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se previene al demandado señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5205.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS**

Exp. 945/86, VICTORINA VEGA DORANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Mauricio Melchor; SUR: 20 metros, con Rolando García Gómez; ORIENTE: 10 metros, con Flor utino Becerril; PONIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 944/86, ANTONIO CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Marcelino Padilla; PONIENTE: 20 metros, con José Méndez. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 942/86, JOSE IGNACIO FLORES MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Cambio Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Andrés Estrada Menroy; PONIENTE: 20 metros, con Fidelmar Zarza. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 941/86, FELICIANO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Cda del Río; SUR: 10 metros, colinda con Vicente López Terán; ORIENTE: 20 metros, colinda con Baltazar Sánchez; PONIENTE: 20 metros, colinda con Prócoro Martínez. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 940/86, SEVERIANO MARCOS CARMEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, colinda con Pedro Medina; SUR: 20 metros, colinda con Gregorio González Baltasar; ORIENTE: 10 metros, colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 10 metros, colinda con Calle Aldama. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 939/86, PASCUAL BASTIDA ITURBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Alberto Orta López; SUR: 20 con Pascual González; ORIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre; PONIENTE: 10 metros, con Prócoro Martínez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 948/86, ROMAN RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Kinder Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, con Calle Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Heriberto Alvarez; PONIENTE: 25 metros, con José Rodríguez Campos. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 847/86, MARIO RODRIGUEZ LIMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con Benito Rodríguez; ORIENTE: 25 metros, con Trinidad Martínez; PONIENTE: 25 metros, con Demetrio Alvarado. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 845/86, BENIGNO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Filomeno Chávez González; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 16 metros, con Miguel Martínez; PONIENTE: 16 metros, con Eligio Ríos. Superficie Aprox.: 320 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 844/86, JOSE RODRIGUEZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, linda con Esc. Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, linda con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, linda con Román Rodríguez; PONIENTE: 25 metros, linda con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 843/86, HERIBERTO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, con Esc. Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Juan González; PONIENTE: 25 metros, con Román Rodríguez. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 840/86, ESTEBAN GARDUNO ELIZALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 20 metros, con Gabriel Castro; SUR: 20 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 12 metros, con José Valdominos; PONIENTE: 12 metros, con Francisco Valdominos. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 839/86, JUAN GONZALEZ TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución; SUR: 15 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 19 metros, con Sabino González; PONIENTE: 19 metros, con Francisco Fabila. Superficie Aprox.: 285 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 838/86, DOLORES NUÑEZ REA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 9 metros, con Av. Revolución; SUR: 9 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 18 metros, con Julio Hernández; PONIENTE: 18 metros, con María Teresa Hernández. Superficie Aprox.: 162 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 837/86, MANUEL NUÑEZ GUIJERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 25 metros, con Ignacio Rodríguez; SUR: 25 metros, con San Diego; ORIENTE: 25 metros, con Felipe González; PONIENTE: 25 metros, con Alfredo Dávila. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 836/86, CARLOS BAEZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 20 metros, con Demetrio Alvarado; SUR: 20 metros, con 2a. Privada de Morelos; ORIENTE: 13.50 metros, con Benito Rodríguez; PONIENTE: 13.50 metros, con Calle Morelos. Superficie Aprox.: 270 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 834/86, ENRIQUE BAEZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 18 metros, con la Cerrada de Morelos; SUR: 18 metros, con Juan Serrano; ORIENTE: 16 metros, con Héctor Vázquez; PONIENTE: 16 metros, con Calle Morelos. Superficie Aprox.: 288 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 832/86, GENARO GARCIA NERIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 100 metros, con José Reyes; SUR: 100 metros, con Juan Arias; ORIENTE: 100 metros, con Calle San Diego; PONIENTE: 100 metros, con José Campos. Superficie Aprox.: 10,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 831/86, AMELIA BUSTAMANTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 10 metros, con Calle 3 de Mayo; SUR: 10 metros, con Manuel Núñez Castellanos; ORIENTE: 16.65 metros, con Ma. Magdalena Martínez; PONIENTE: 16.65 metros, con Rosendo Balero Pedroza. Superficie Aprox.: 156.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 830/86, GABRIEL CASTRO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 20 metros, 2a. Privada de Morelos; SUR: 20 metros, con Esteban Garduño; ORIENTE: 13.50 metros, con Juana Hernández Barbosa; PONIENTE: 13.50 metros, con Hipódromo Escobar. Superficie Aprox.: 270 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 829/86, J. SANTOS HERNANDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 10 metros, con Mateo Barrón; PONIENTE: 10 metros, con Dolores Núñez Rea. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 828/86. AARON ACOSTA CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, colinda con Isabel Granados; SUR: 20 metros, colinda con Escuela Vicente Riva Palacio; ORIENTE: 10 metros, colinda con Escuela Vicente Riva Palacio; PONIENTE: 10 metros, colinda con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 827/86. DANIEL ARROYO OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17 metros, con Delia Hernández; SUR: 17 metros con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Calle 24 de Septiembre; PONIENTE: 20 metros, con Lino Rodríguez. Superficie Aprox.: 340 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 826/86. GABRIEL NAVARRO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Aviancer Campuzano; SUR: 20 metros, con Ma. Elena Rojas; ORIENTE: 20 metros con Av. Morelos; PONIENTE: 20 metros con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 400 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 938/86. MARIA SANCHEZ NOSGUEINI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Nicolás, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Roque Garduño González; SUR: 10.00 metros, con Adelaido Campos; ORIENTE: 20.00 metros, con Carmen García de Luna; PONIENTE: 20.00 metros, con Bertha Menroy. Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a ..... de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 965/86. ISaura MAURICIO MELCHORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, con Crescenciana Olivares Arce; SUR: 20 metros, con Victoria Vega D.; ORIENTE: 10 metros, con Florentino Becerril; PONIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 964/86. BENTO ROMERO GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Abel Pérez; PONIENTE: 25 metros, con Epimonia Medina. Superficie Aproximada: 250 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 799/86. ANTONIA HUITRON MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con la. Carrada de Aldama; SUR: 10 metros, colinda con J. Guadalupe González; ORIENTE: 20 metros, colinda con Sr. Medina; PONIENTE: 20 metros, colinda con Severiano Benavides Flores. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ..... de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 794/86. PEDRO INES SABINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con 2da. Cda. de Aldama; ORIENTE: 20 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 20 metros, con Faustino Miguel Diaz. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ..... de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 846/86. JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con María Barbosa Alemán; ORIENTE: 25 metros, con Fernando Rodríguez G.; PONIENTE: 25 metros, con Trinidad Gutiérrez. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ..... de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 849/86. ALFREDO MERLOS MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre; ORIENTE: 10 metros, con Gregorio Ramírez; PONIENTE: 20 metros, con Blanca Núñez Barbosa. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ..... de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 943/86, EPIMENTIA MEDINA PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, colinda con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 20 metros, colinda con Sara de Jesús Mejía. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 949/86, FRANCISCO ROMERO GARDUNO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Miguel Vázquez García; SUR: 20 metros, con Francisco Ortiz López; ORIENTE: 10 metros, con Av. José María Morelos; PONIENTE: 10 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 948/86, PEDRO ESCOBEDO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Félix Alvarez García; SUR: 15 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Benita Gutiérrez Velázquez; PONIENTE: 25 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 375 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 947/86, LEOPOLDO MENDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Av. Juan Aldama; PONIENTE: 20 metros, con Marcelino Padilla. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 946/86, MARCELINO PADILLA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Leopoldo Méndez; PONIENTE: 20 metros, con Antonio Cedillo. Superficie Aproximada: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 825/86, GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 10 metros, con Leonardo Alvarado Manjarrez; ORIENTE: 20.70 metros, con Raúl Pérez Reyes; PONIENTE: 20.70 metros, con Alfonso Piña Gutiérrez. Superficie Aprox.: 207 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 824/86, RAUL PEREZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 10 metros, con Leonardo Alvarado M.; ORIENTE: 20.70 metros, con Paulino Padilla; PONIENTE: 20.70 metros, con Guillermo González Z. Superficie Aprox.: 207 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 823/86, JOSE AMADO LEDEZMA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con la Cda. del Río; ORIENTE: 20 metros, con Adalberto López Sotelo; PONIENTE: 20 metros, con Calzada del Río. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 822/86, JORGE GARCIA NERIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 25 metros, con Benito Núñez; SUR: 25 metros, con Santos Alvarado; ORIENTE: 25 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 25 metros, con Santos Alvarado. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 821/86, SANTOS ALVARADO MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 30 metros, con Ma. Elena Alvarado B.; SUR: 30 metros, con Leonardo Alvarado D.; ORIENTE: 25 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 25 metros, con Antonio Alvarado B. Superficie Aprox.: 750 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 820/86, ROSARIO ALVARADO BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25 metros, con Jorge García; SUR: 25 metros, con Auris; ORIENTE: 25 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 25 metros, con Auris. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 818/86, BENITO CARMONA VALDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 15 metros, con Ma. de la Luz Venancio; SUR: 15 metros, con Jorge García Nería; ORIENTE: 20 metros, con Ma. de la Luz Venancio Santana; PONIENTE: 20 metros, con Calle Aldama. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 817/86, RAFAEL CAZARES RAMIREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, con Antonia Yamas de Durán; SUR: 20 metros, con Gil Trinidad Ortega P.; ORIENTE: 10 metros, con Mario Baeza López; PONIENTE: 10 metros, con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 816/86, SAULERNINA MONDRAGON CATARINO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Cda. de Aldama; ORIENTE: 10 metros, con José Vázquez Hernández; PONIENTE: 20 metros, con Lorenzo Sánchez Escobar. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 815/86, GREGORIO MORALES GOMEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Cda. del Pío; SUR: 10 metros, con Vicente López Terán; ORIENTE: 20 metros, con Josefa Vázquez y Salazar; PONIENTE: 20 metros, con Oscar Ortiz Domínguez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 813/86, UBALDO GARCIA CORDERO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerma, Méx. Municipio de Lerma, Distrito de Lerma Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, colinda con Av. Revolución; SUR: 18 metros, colinda con Benito Carmona Valdez; ORIENTE: 20 metros, colinda con Francisco Pichardo Camacho; PONIENTE: 20 metros, colinda con Pedro García Fonseca. Superficie Aprox.: 560 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 812/86, DAMIAN NUÑEZ BECERRIL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12 metros, con Lucía Camacho; SUR: 12 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Salvador Nieves Barral; PONIENTE: 20 metros, con Miguel Martínez. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 810/86, HUGOLITO ESCOBAR SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15.90 metros, colinda con 2a. Privada de Morelos; SUR: 12.23 metros, colinda con Francisco Baldomero; ORIENTE: 13.50 metros, colinda con Gabriel Castro; PONIENTE: 13.50 metros, colinda con Jesús Bernal Campos. Superficie Aproximada: 189.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 781/86, ANGEL LOYOLA VARGAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 10 metros, con Leonardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Silvio Jiménez; PONIENTE: 20 metros, con Raúl Hernández. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 787/86, ALBERTO ORTA LOPEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 17.50 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Adán Martínez; PONIENTE: 20 metros, con Demetrio Alvarado. Superficie Aprox.: 350 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 786/86, JESUS BERNAL CAMPOS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 9.11 metros, colinda con 2a. Cda. de Morelos; SUR: 8.11 metros, colinda con Francisco Valdivia; ORIENTE: 13.50 metros, colinda con Hilguito Escobar; PONIENTE: 13.50 metros, colinda con Ramón Vargas. Superficie Aproximada: 221.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 785/86, ROSENDO BAJERO PEDROZA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 10 metros, con Donato Cipriano López; ORIENTE: 36 metros, con Guillermo Pérez María; PONIENTE: 26 metros, con Gustavo Baz Prada. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 784/86, TERESA GUTIERREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 16 metros, con Av. Revolución; SUR: 16 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 20 metros, con J. Luis Cordero; PONIENTE: 20 metros, con Esteban Martínez. Superficie Aprox.: 320 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 783/86, FRANCISCO FABILA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución, SUR: 15 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 15 metros, con Nicolás Méndez Castro; PONIENTE: 15 metros, con Ramón Aguiñaga. Superficie Aprox.: 225 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 789/86, FIDEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Remedios Montes Vda. de Serrano; ORIENTE: 20 metros, con Alicia Serrano; PONIENTE: 20 metros, con Roberto Salazar Hernández. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 788/86, JESUS OMAR LECHUGA ALMAGUER, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 45 metros, con Leonardo Alvarado D.; SUR: 48 metros, con C. L. Morelos; ORIENTE: 96 metros, con Mariano Ortega; PONIENTE: 96 metros, con José Lechuga. Superficie Aprox.: 4608 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 809/86, BENJAMIN FRANCA SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución; SUR: 15 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 12.30 metros, con Ramón Aguiñaga; PONIENTE: 15.50 metros, con María Hernández Solano. Superficie Aprox.: 171 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 807/86, JUAN PIÑA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 11.10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 11.10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Ponciano Campuzano; PONIENTE: 20 metros, con Guillermo González. Superficie Aprox.: 222 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 806/86, GUILLERMO SANCHEZ VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20 metros, con José Becerril; ORIENTE: 10 metros, con Av. Morelos; PONIENTE: 10 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 805/86, SILVERIO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con 1a. Cda. del Río; SUR: 10 metros, con Lino Rodríguez; ORIENTE: 20 metros, con Juan Jesús Candelas Badillo; PONIENTE: 20 metros, con Baltazar Sánchez Mancera; superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 804/86, LUZ SALGADO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Jorge Gregorio Peñaloza Romero; PONIENTE: 20 metros, con Juan Fco. Medina Alvarez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 803/86, PORFIRIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de la Colonia Guadalupe, mide y linda: NORTE: 18 metros, con Benavides; SUR: 18 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con José Villagrán; PONIENTE: 20 metros, con Anselmo Ortega Ortega. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 811/86, ENRIQUE ESPINOZA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Lino Rodríguez; PONIENTE: 20 metros, con Juan Aguiñaga. Superficie Aprox.: 400 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 801/86 SANTOS HERNANDEZ PEREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Berny Sánchez; PONIENTE: 20 metros, colinda con Guadalupe Acosta Hernández. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 801/86 DELFINA BERNY SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Juan Eutrón; PONIENTE: 20 metros, colinda con Santos Hernández Pérez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 801/86 JUANA HUITRON MOLINA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Lorenzo Sánchez Escobar; PONIENTE: 20 metros, colinda con Delfina Berny Sánchez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 807/86 HECTOR VAZQUEZ CORNEJO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con la Cda. Morelos; SUR: 20 metros, con Luis Serrano Hernández; ORIENTE: 15 metros, con Pablo Martínez de la Cruz; PONIENTE: 15 metros, con Enrique Biera López. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 796/86 MARIA GUADALUPE SERRANO MONTES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Remedios Montes; SUR: 20 metros, con Vicente Hernández Montes; ORIENTE: 15 metros, con José Ma. Morelos; PONIENTE: 15 metros, con Remedios Montes. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 795/86 LINO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Silverio Martínez Vega; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 18 metros, con Pablo Martínez; PONIENTE: 18 metros, con Enrique Espinoza Rojas. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 795/86 RAMON VARGAS MAGUEY, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Calle Leo. I. Madero; SUR: 20 metros, con Alicia Alvarado B.; ORIENTE: 13.50 metros, con J. Jesús Bernal; PONIENTE: 13.50 metros, con Mario Perea López. Superficie Aprox.: 270 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 792/86 LINA VARGAS BECERRIL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con José Flores; SUR: 10 metros, con la Cda. de Juan Aldama; ORIENTE: 20 metros, con Marcela Ortega; PONIENTE: 20 metros, con Calle Juan Aldama. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 791/86 AGUSTIN PICHARDO CASTRO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, con Av. Revolución; SUR: 18 metros, con Leonardo Alvarado Dávila; ORIENTE: 20 metros, con Petróleo Victoria; PONIENTE: 20 metros, con Carretera Guadalupe. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 790/86 BENITA GUERRERREZ VELAZQUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, con Camino Vecinal; SUR: 18 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Juan Martínez; PONIENTE: 20 metros, con Pedro Escobedo. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 6006/85, JOSEFINA POLO DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tomás García S/N., Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 127.20 metros, con Arroyo; SUR: 88.50 metros, con Eustaquio Ríos; ORIENTE: 134.70 metros con Reveriano Martínez y Camino Real; PONIENTE: 85.00 metros, con Venancio Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 5797/85, ENRIQUE MORALES MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tiro México, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Abraham Vega García; SUR: 40.00 metros, con Abraham Morales; ORIENTE: 10.00 metros, con Alicia Vda. de Trejo; PONIENTE: 10.00 metros, con Talud del Terraplén del Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 5791/85, ADRIAN BAEZA BANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de León Guzmán No. 3, Col. Francisco I. Madero, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Norberto Hernández; SUR: 8.00 metros, con Calle León Guzmán; ORIENTE: 15.00 metros, con Virginia Sánchez; PONIENTE: 15.00 metros, con Norberto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 6005/85, MA. DEL CARMEN PEÑA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 13, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Antonio Ruiz Pérez; SUR: 18.00 metros, con José Castañeda Colín; ORIENTE: 13.30 metros, con Constitución; PONIENTE: 6.80 metros, con José Castañeda Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 333/86, C. MARCELINO GONZALEZ MARTINEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 352.00 con Camino Real; AL SUR: 239.00 con Mateo Rebollar; AL OTE.: 266.00 con Camino Real; AL PTE.: 256.00 con Alfredo Hernández; Melitón Rebollar. Sup. 6-87-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5073.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 335/86, C. CAMERINA HERNANDEZ MIRANDA; promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 5; 1; 10.00 con Bartolo Mendoza; AL SUR: 3.30 con Bartolo Mendoza; AL OTE.: 5.55; 5.40; 2.80; 9.70; 15.56; con Resto Propiedad; AL PTE.: 22.70; 0.50; 7.04 con Simón Alcántara. Sup. 299.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5073.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 336/86, C. MARGARITA HERNANDEZ ZUNIGA; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 6.75 con Av. Guerrero; AL SUR: 5.45 con Armando Chimal H.; AL OTE.: 20.40 con Armando Chimal H.; AL PTE.: 21.05 con Cruz Mendoza L. Sup. 126.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5073.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 337/86, C. ARTURO RUEDA LIMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 94.70 con Lupita Cruz; AL SUR: 98.30 con Misael Sánchez; AL OTE.: 24.40 con Camino Vecinal; AL PTE.: 34.30 con Abelardo S. Ramos. Sup. 2,832.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5073.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 334/86, C. JOSE HILARIO BANDA LOVERA; promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 164.80 con Teresa Martínez; AL SUR: 118.00 con Callejón; AL OTE.: 129.70 con Callejón; AL PTE.: 78.40 con Norberto Cadena L. Sup. 1-47-27 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5073.—3, 8 y 11 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

No. de Reconocimiento 878.

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

No. de Reconocimiento 1135.

EXP. 1827/86, ROMAN MARTINEZ LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Iturbide No. 4, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, Edo. Méx., mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros con Ananda Martínez; AL SUR: 11.50 metros con Callejón Iturbide; AL OTE.: 23.80 metros con Petra Martínez; AL PONIENTE: 23.80 metros con José Alberto Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 1099.

Exp. 1761/86, MIRFELES CASTRO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 130.00 metros con Lucio Ramírez López; SUR: 129.00 metros con Miguel Juárez; ORIENTE: 21.70 metros con Camino Real; PONIENTE: 24.80 metros con Margarito Valdivia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

Número de Reconocimiento de Aduedo 1100

Exp. 1762/86, REYES MIRELES CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 10, del poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 13.49 metros con Calle 16 de Septiembre; SUR: 13.45 metros con Higinio Espinoza; ORIENTE: 32.75 metros con Alfredo Martínez; PONIENTE: 32.99 metros con Esc. Cristóbal Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 877.

EXP. 1740/86, PABLO VALENCIA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 54.80 metros con Anastacia Valencia; AL SUR: 45.20 metros con Salvador Martínez; AL ORIENTE: 74.85 metros con Camino; AL PONIENTE: 71.20 metros con Eduardo Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

EXP. 1742/86, MARIA ISABEL VARELA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana No. 3, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre; mide y linda AL NORTE: 8.00 metros con calle Galeana; AL SUR: 8.00 metros con Eugenio Lozada; AL ORIENTE: 33.33 metros con Ricardo Pineda; AL PONIENTE: 32.70 metros con Modesto Varela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 4987.

EXP. 1503/86, SR. JUAN RAMIREZ GALAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Cerrada Zaragoza sin número, población de Tepetlixpa, Mpio. del mismo, mide y linda AL NORTE: 21.90 metros con Severiana Ranchos y Odilón Farelas; AL SUR: 16.80 metros con Gregorio Rodríguez Ponce; AL ORIENTE: 98.80 metros con Maximino Ranchos; AL PONIENTE: 98.40 metros con Juan B. Martínez, Nicandro Martínez y Paula Marrios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6755.

EXP. 1800/86, JOSE GABINO MORALES GINERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 10, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda AL NORTE: 9.10 metros con Antonio Morales Méndez; AL SUR: 9.30 metros con Ernesto Morales Gínera; AL ORIENTE: 9.10 metros con Laurencio Morales de Jesús; AL PONIENTE: 9.50 metros con calle de Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6757.

EXP. 1780/86, PEDRO ORTEGA URANGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Martín Xico, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con Calle Progreso, 8.00 mts. con Roque Martínez; AL SUR: 23.00 metros con Mauro López; AL ORIENTE: 15.00 metros con Pascual López; AL PONIENTE: 8.00 metros con Irineo López, 7.00 metros con Roque Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6758.

EXP. 1781/86, PEDRO ORTEGA URANGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Chalco-Mixquic No. 3, del poblado de Guitzilzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 227.00 metros con Miguel Juárez; AL SUR: 227.00 metros con Isafas Rosales; AL ORIENTE: 8.80 metros con Juan Herrera; AL PONIENTE: 8.80 metros con Camilo Manzana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 869.

EXP. 1782/86, MARIA DEL CARMEN TORIZ TORIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 12, del poblado de San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco mide y linda; AL NORTE: 183.50 metros con Antonio Salinas; AL SUR: 193.00 metros con Salomé Pulgar; AL ORIENTE: 14.30 metros con Calle; AL PONIENTE: 14.80 metros con Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6771.

EXP. 1834/86, VENTURA AYALA VDA. DE MARTINEZ, en representación de su hijo menor de edad, LUIS REY MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de los Reyes Acaxtlihuayan, Mpio. de Temamatla, mide y linda; AL NORTE: 16.50 metros con Aquirina Villanueva; AL SUR: 15.54 metros con Luis Martínez; AL ORIENTE: 14.37 metros con Antonio Castro; AL PONIENTE: 14.00 metros con Macaria Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6770.

EXP. 1835/86, PIO V. ROSARIO MARTINEZ AYALA, MARCELA ISABEL OLVERA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de los Reyes Acaxtlihuayan, Mpio. de Temamatla, mide y linda AL NORTE: 15.30 metros con Luis Martínez; AL SUR: 15.00 metros con Julio Martínez Ayala; AL ORIENTE: 14.37 metros con Simón Guzmán; AL PONIENTE: 14.00 metros con María de Lourdes Rodríguez y Macaria Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6765.

EXP. 1826/86, QUINTEN GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez No. 12, del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda AL NORTE: 21.98 metros con Leandro González García; AL SUR: 21.98 metros con calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 7.70 metros con calle Pino Suárez; AL PONIENTE: 7.70 metros con Consuelo Galván Bocanegra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6747.

EXP. 1748/86, UBALDO TAPIA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda; AL NORTE: 16.76 metros con barranca; AL SUR: 16.76 metros con Marco Antonio Tapia C., AL ORIENTE: 23.00 metros con Pedro Reyes F., AL PONIENTE: 23.00 metros con Felipa Campos Ch.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6763.

EXP. 1824/86, REGINO ROSENDO TABLEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Antonio Tlaltecahuacan, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda; AL NORTE: 33.26 metros con Regino Tableros; AL SUR: 37.12 metros con Matías Vega; AL OTE.: 73.08 metros con Guadalupe Martínez y Juan Reyes; AL PONIENTE: 72.12 metros con Benito Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6752.

EXP. 1797/86, MA. LUISA QUINTANA AYALA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Coatepec No. 7, del poblado de San Francisco Acuautla, Mpio. de Ixtapaalca, mide y linda AL NORTE: 21.00 metros con Mario Placel; AL SUR: 21.00 metros con Vicente California; AL ORIENTE: 8.60 metros con Carretera a Coatepec; AL PONIENTE: 8.60 metros con Ma. Eugenia Castro de Córdova.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6766.

EXP. 1822/86, LEANDRO GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez No. 10, del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda AL NORTE: 21.98 metros con Porfirio González; AL SUR: 21.98 metros con Quintín González García; AL ORIENTE: 7.70 metros con calle Pino Suárez; AL PONIENTE: 7.70 metros con Consuelo Galván Bocanegra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

R. 6750.

EXP. 1757/86, APOLONIO AVILA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tepetlilpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 47.60 metros con Atanacio de la Cruz; AL SUR: 14.90 metros con Manuel Martínez de la C.; AL ORIENTE: 183.00 metros con Agustín Perfecto; AL PONIENTE: 291.00 metros con Francisca Soriano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. de Reconocimiento 6751

EXP. 1758/86, APOLONIO AVILA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 12, del poblado de Tepetlilpa, Mpio. del mismo nombre mide y linda AL NORTE: 57.00 metros con Apolonio Avila; AL SUR: 57.00 metros con Fernando Rodríguez; AL ORIENTE: 20.50 metros con Avenida Nacional; AL PONIENTE: 20.50 metros con Petra Muñoz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6764

Exp. 1825/86 REGINO RESENOS TABLOROS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Antonio Tlaltecabucán, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE: 31.00 metros, con Juan y Nieves Fabre Peña; AL SUR: 30.00 metros con Lucio Aguilar; AL ORIENTE: 70.00 metros con Benito Hernández; AL PONIENTE: 70.00 metros con Prudencio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6773

Exp. 1831/86, TRINIDAD MEDINA RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Balbuena S/N., del poblado de Huiztilzingo, Mpio. de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda: AL NORTE: 12.50 metros, con Calle Balbuena, AL SUR: 12.50 metros, con Nazaria López y Florentino Medina; AL ORIENTE: 54.61 metros, con Teodora Ramos; AL PONIENTE: 54.61 metros, con Ernesto Avila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 6774

Exp. 1832/86, LUIS MIRELES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 10, del poblado de Huiztilzingo, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Guadalupe Valencia; AL SUR: 25.00 metros, con Enrique Ramos; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Claudia Mejía; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

No. DE RECONOCIMIENTO 1108.

Exp. 1821/86, JOSE ALBERTO MARTINEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hurbide No. 6 del poblado de Orumbá, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: en línea quebrada 3.20 y 14.05 metros, con Agustín Valencia; AL SUR: 16.30 metros, con Callejón Hurbide; AL ORIENTE: 23.30 metros, con Román Martínez; AL PONIENTE: en dos líneas 1a. 7.05 metros, con Félix Ibáñez y la 2a. 18.70 metros, con Marciano Palacios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5059.—3, 8 y 11 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 708/86, BERNARDA JIMENEZ BOLAÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., su San Pedro Tuttepec, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Luis Pevón Suárez; SUR: 70.00 metros con Antonio Jesús Jiménez M.; ORIENTE: 7.30 metros con calle de Hidalgo; PONIENTE: 7.30 metros con Hilario Mejía de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

Exp. 704/86, JOSE MANUEL CASTILLO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Jacinto S/N, Rancho La Fe, Mpio. de Xonacatlán, mide y linda NORTE: 55.00 metros con herederos del señor Clemente Durán; SUR: 55.00 metros con José Carmen Castillo Pérez; ORIENTE: 15.00 metros con calle San Jacinto; PONIENTE: 15.00 metros con José Carmen Castillo P.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

EXP. 564/985/86, INES MAYA VDA. DE FIERRO en nombre y Rep. de CESAR, SIMEON Y FANY FIERRO MAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Jesús María S/N, poblado de Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, mide y linda AL NORTE: 8.80 metros con Simeón Requena Fierro; AL SUR: 8.80 metros con calle de Jesús María; AL ORIENTE: 43.60 metros con Alberto Requena Fierro; y AL PONIENTE: 43.50 metros con Anita y José Antonio Fierro Valdez en Rep. de Catalina Valdez Vda. de Fierro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

Exp. 534/937/86, FRANCISCO MANUEL GERARDO GONZALEZ SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, México, mide y linda; NORTE: 34.63 metros con calle Independencia; SUR: 34.63 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 94.50 metros con Eduardo David González Silva; PONIENTE: 94.50 metros con Fortunata Rangel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

EXP. 548/956/86, JUAN BANOSO GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuernavaca S/N, Bo. San Agustín, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 15.46 metros con Av. Cuernavaca y 8.00 metros con Teresa Fernández Fuentes; SUR: 24.90 metros con Juan Dávila González; ORIENTE: 50.00 metros con Anselmo Garcés Galindo; PONIENTE: 20.00 y 28.40 metros con Gabino y Luis de Jiménez Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

EXP. 555/976/86, MARIA DEL PILAR MALVAIZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Cabecera Municipal, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con Barranca, Mayolo Carmona; SUR: 76.00 metros con Mayolo Carmona; ORIENTE: 32.00 metros con camino al Monte; PONIENTE: 38.00 metros con Mayolo Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5212.—11, 16 y 19 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

EXP. 290/86, GAUDENCIO JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Gaudencio Jiménez López; SUR: 9.60 metros con Galdino Angeles Zárate; ORIENTE: 12.00 metros con Templo Evangélico; PONIENTE: 12.00 metros con Casa Pastoral.

Superficie Aprox.: 115.20 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 317/86, MARGARITA CRUZ GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Román Mendoza Altamirano; SUR: 9.60 metros con calle de Ignacio Pichardo Pagaza; ORIENTE: 12.00 metros con Juan de Dios Payón; PONIENTE: 12.00 metros con calle de Alvaro Echeverría Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 316/86, RICARDO MENDOZA MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Mauro Antonio Angeles; SUR: 9.60 metros con calle Carlos Hank González; ORIENTE: 13.00 metros con Mauro Angeles Altamirano; PONIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 315/86, ALVARO MENDOZA EPIFANIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 metros con Crescencio Jiménez Bartolo; ORIENTE: 12.00 metros con Juan Antonio Morales; PONIENTE: 12.00 metros con Hipólito Tomás Isidro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 314/86, TOMASA ANDRES ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Prof. Carlos Hank González; SUR: 9.60 metros con J. Armita de la Cruz Luis; ORIENTE: 12.00 metros con Daniel Mendoza Estrada; PONIENTE: 12.00 metros con Celso López Tapia.

Superficie Aprox.: 115.20.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 313/86, OFELIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Ignacio Pichardo Pagaza (calle); SUR: 9.80 metros con Gregorio Bartolo Antonio; ORIENTE: 12.00 metros con Raúl Canales Ibarra; PONIENTE: 12.00 metros con Andrea Mendoza Altamirano.

Superficie Aprox.: 115.20

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**EXP. 312/86, ALFREDO MENDOZA SERAPIO**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de ..... mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; SUR: 9.60 metros con Casa Pastoral; ORIENTE: 12.00 metros con Gaudencio Jiménez López; PONIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría Zúñiga.

Superficie Aprox.: 115.20.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 310/86, DOROTEO MARTINEZ GOMEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños en Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Plaza Cívica; SUR: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Palacio; ORIENTE: 12.00 metros con Camilo Vázquez Fermín; PONIENTE: 12.00 metros con Rosalío Jiménez Bartolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 309/86, ZENON DE JESUS MENDOZA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños en Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Hipólito Tomás Isidro; SUR: 9.60 metros con calle Prof. Carlos Hank González; ORIENTE: 12.00 metros con Crescencio Jiménez Bartolo; PONIENTE: 12.00 metros con Melitón de Jesús Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 308/86, ANDREA MENDOZA ALTAMIRANO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños en Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Ignacio Pichardo Pagaza (calle); SUR: 9.60 metros con Andrea Mendoza Altamirano; ORIENTE: 12.00 metros con Ofelia González; PONIENTE: 12.00 metros con Alejandra Isidro Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 307/86, JUSTO MENDOZA LUIS**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños en Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Juan Gómez Mendoza; SUR: 9.60 metros con calle Carlos Hank González; ORIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría Zúñiga; PONIENTE: 12.00 metros con José Angeles Doroteo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**EXP. 306/86, MAURO ANGELES ALTAMIRANO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños; Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Apolinar Mendoza González; SUR: 9.60 metros con calle Carlos Hank González; ORIENTE: 12.00 metros con Jesús Angeles Doroteo; PONIENTE: 12.00 metros con Ricardo Mendoza Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 305/86, JOSE ANGELES DOROTEO**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños, en Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Lázaro Gómez Mendoza; SUR: 9.60 metros con calle Carlos Hank González; ORIENTE: 12.00 metros con Justo Mendoza Luis; PONIENTE: 12.00 metros con Felisa de la Luz Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 304/86, CRESCENCIO JIMENEZ BARTOLO**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños, en Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Alvaro Mendoza Epifanio; SUR: 9.60 metros con calle Prof. Carlos Hank González; ORIENTE: 12.00 metros con Felisa de la Luz Angeles; PONIENTE: 12.00 metros con Zenón de Jesús Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**Exp. 303/86, ROSALIO JIMENEZ BARTOLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Concepción de los Baños, en Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Plaza Cívica; SUR: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; ORIENTE: 12.00 metros con Doroteo Martínez Gómez; PONIENTE: 12.00 metros con Pedro Jiménez Bartolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**EXP. 302/86, ROMAN MENDOZA ALTAMIRANO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 9.60 metros con calle Carlos Hank González; SUR: 9.60 metros con Juan de Dios Payón; ORIENTE: 12.00 metros con Vicente Mendoza Moreno; PONIENTE: 12.00 metros con Román Mendoza Altamirano.

Superficie Aprox.: 115.20 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

**EXP. 301/86, ROMAN MENDOZA ALTAMIRANO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Profr. Carlos Hank González; SUR: 9.60 metros con Cristina Cruz Gómez; ORIENTE: 12.00 metros con Román Mendoza Altamirano; PONIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría Zúñiga.

Superficie Aprox.: 115.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 300/86, MELITON DE JESUS MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Hipólito Tomás Isidro; SUR: 9.60 metros con calle Profr. Carlos Hank González; ORIENTE: 9.60 metros con calle Profr. Carlos Hank González; PONIENTE: 12.00 metros con Zenón de Jesús Mendoza; PONIENTE: 12.00 metros con Juan Mendoza Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 299/86, GREGORIO BARTOLO ANTONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, Estado de Méx., mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Raúl Canales Ibarra; SUR: 9.60 metros con Galdino Angeles Zárate; ORIENTE: 12.00 metros con Juana Sarmiento; PONIENTE: 12.00 metros con Andrea Mendoza Altamirano.

Superficie Aprox.: 115.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 298/86, TOMAS ISIDRO HIPOLITO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 metros con Melitón de Jesús Mendoza; ORIENTE: 12.00 metros con Hipólito Tomás Isidro; PONIENTE: 12.00 metros con calle S/N.

Superficie Aprox.: 115.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 297/86, TOMAS ISIDRO HIPOLITO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 metros con Zenón de Jesús Mendoza; ORIENTE: 12.00 metros con Alvaro Mendoza Estrada; PONIENTE: 12.60 metros con Hipólito Tomás Isidro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 296/86, APOLINAR MENDOZA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 9.60 metros con Mauro Angeles Altamirano; ORIENTE: 12.00 metros con Maximiliano Morales Mendoza; PONIENTE: 12.00 metros con Marco Antonio Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 295/86, ALEJANDRA ISIDRO ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; SUR: 9.60 metros con Andrea Mendoza Altamirano; ORIENTE: 12.00 metros con Andrea Mendoza Altamirano; PONIENTE: 12.00 metros con Aurelio Isidro Alvarez.

Superficie Aprox.: 115.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 294/86, JUANA SARMIENTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 9.60 metro s con Ernesto Mendoza Luis; SUR: 9.60 metros con Galdino Angeles Zárate; ORIENTE: 12.00 metros con la calle Alvaro Echeverría Zúñiga; PONIENTE: 12.00 metros con Gregorio Bartolo Antonio.

Superficie Aproximada: 115.20

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

Exp. 293/86, J. GUADALUPE LOPEZ HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Celso López Tapia; SUR: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; ORIENTE: 12.00 metros con J. Aramita de la Luz Luis; PONIENTE: 12.00 metros con Juan Mendoza Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 292/86, J. ARAMITA DE LA LUZ LUIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Tomasa Andrés Angeles; SUR: 9.60 metros con la calle de Ignacio Pichardo Pagaza; ORIENTE: 12.00 metros con Pedro Jiménez Bartolo; PONIENTE: 12.00 metros con J. Guadalupe López Herrera.

Superficie Aprox.: 115.20.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

EXP. 291/86, GAUDENCIO JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; SUR: 9.60 metros con Gaudencio Jiménez López; ORIENTE: 12.00 metros con Templo Evangélico; PONIENTE: 12.00 metros con Alfredo Morales Serapio.

Superficie Aprox.: 115.20.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

5140.—8, 11 y 16 Dic.

“LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA”. Proverbio Árabe.